



Universidad Autónoma del Estado de México
Unidad Académica Profesional Tlanguistenco
Licenciatura en Seguridad Ciudadana

Programa de Estudios
Derecho Constitucional.

Elaboró: M. en D. Vicente Hernández Malvaiz.

Fecha: Febrero 2016

Fecha de
aprobación

H. Consejo académico

H. Consejo de Gobierno



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación del programa de estudios	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	5
IV. Objetivos de la formación profesional	6
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	6
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización	6
VII. Acervo bibliográfico	8
VIII. Mapa curricular	9



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Unidad Académica Tianguistenco.

Licenciatura

Licenciatura en Seguridad Ciudadana

Unidad de aprendizaje

Derecho Constitucional

Clave

L42006

Carga académica

4

0

4

8

Horas teóricas

Horas prácticas

Total de horas

Créditos

Período escolar en que se ubica

1

2

3

4

5

6

7

8

9

Seriación

Ninguna

Ninguna

UA Antecedente

UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso

☒

Curso taller

☐

Seminario

☐

Taller

☐

Laboratorio

☐

Práctica profesional

☐

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido

☐

No escolarizada. Sistema virtual

☐

Escolarizada. Sistema flexible

☒

No escolarizada. Sistema a distancia

☐



No escolarizada. Sistema abierto

☐

Mixta (especificar)

Formación común

☐☐☐☐☐☐

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje

II. Presentación del programa de estudios

El conocimiento del derecho constitucional, permite al alumno entender el origen y evolución de nuestra constitución, valorar la adopción de los derechos humanos en nuestra constitución superando las garantías individuales, le ayudará a identificar la forma de gobierno y los tres poderes que lo integran, la competencia que la constitución les otorga, y los componentes del estado mexicano.

La inclusión de la unidad de aprendizaje de Derecho Constitucional en el programa educativo, contribuye a que los alumnos adquieran el conocimiento de los ordenamientos y disposiciones jurídicas, políticas y administrativas que emanan de la constitución.

La unidad de aprendizaje de derecho constitucional, permite que los alumnos cuenten con los conocimientos y habilidades necesarias para identificar la competencia de las autoridades y comprenderá el principio de legalidad que le será de utilidad en el campo laboral.

Valorando nuestra constitución, se proporciona a los alumnos los principios de



carácter teórico y práctico para desarrollar y aplicar procedimientos para la investigación de los delitos, investigación con la aplicación de los principios de legalidad y respeto a los derechos humanos.

En el campo laboral, permite a los alumnos fomentar la coordinación intergubernamental para promover la legalidad, el respeto al estado de derecho y la paz pública en un marco de respeto a los derechos humanos.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Básica.
Área Curricular:	Ciencias Sociales.
Carácter de la UA:	Obligatoria.

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Formar licenciados en Seguridad Ciudadana con alto sentido de responsabilidad, de ética y de servicio, para:

- Contribuir en la seguridad de la población mexicana y en la transformación del Sistema de Seguridad Pública y Justicia Penal desde la perspectiva de la seguridad ciudadana.
- Fomentar la coordinación intergubernamental para promover la legalidad, el respeto al estado de derecho y la paz pública en un marco de respeto a los derechos humanos.
- Participar en la disminución de los problemas de violencia, seguridad y del fenómeno delictivo, mediante la gestión de conocimiento para el desarrollo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la mejora de la efectividad de las instituciones avocadas a la prevención del delito.
- Intervenir profesionalmente en la protección a la víctima, la investigación científica de los delitos y la generación y aplicación de conocimientos que fortalezcan la política criminológica y mejoren el desempeño de la institución procuradora de justicia.
- Colaborar en el estudio del hecho delictivo y en el desarrollo de medios para el tratamiento, evaluación y pronóstico de las personas que han delinquido, y de los adolescentes en conflicto con la ley.
- Investigar y evaluar el sistema penitenciario para su mejoramiento institucional y programático, y para el desarrollo de programas educativos y de capacitación para el trabajo que favorezcan la reinserción del delincuente.
- Realizar investigación evaluativa para mejorar la administración de justicia penal, así como la pertinencia del marco normativo de la Seguridad Pública y Justicia Penal y promover su tránsito hacia la seguridad ciudadana.



- Colaborar en la articulación de acciones gubernamentales para el desarrollo de políticas intersectoriales que favorezcan la seguridad ciudadana.
- Orientar la participación de las organizaciones sociales en los programas de seguridad ciudadana.
- Desarrollar programas de comunicación social y vinculación ciudadana para las instituciones del Sistema de Seguridad y Justicia Penal.

Objetivos del núcleo de formación:

Básico:

Proveer al alumno/a el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Ciencias Sociales:

- Comprender los principios de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que dan lugar a los derechos humanos, así como los instrumentos internacionales relativos para promover la gestión institucional en un marco conceptual de seguridad ciudadana.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

- Analizar la historia y los principios fundamentales del sistema constitucional mexicano y la evolución político constitucionalista del país.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. El derecho constitucional.
Objetivo: Analiza conocimientos obtenidos en temas de derecho, utilizando conceptos y teorías, para definir el concepto de derecho constitucional, su ubicación dentro de la rama del derecho público y su relación con otras ramas del derecho.
Contenidos: 1.1. Definición y ubicación del derecho constitucional. 1.1.1. Relación del derecho constitucional con otras ramas del derecho. 1.2. Concepto y clasificación de las constituciones. 1.3. Soberanía, poder constituyentes, poder constituido y sus diferencias. 1.4. Finalidad del derecho constitucional.



Unidad 2. Las formas de gobierno y formas de Estado.

Objetivo: Comprende las formas de gobierno y de estado, mediante la interpretación de teorías que los sustentan, para comparar las formas de gobierno y estado por las q ha transitado nuestro país a través de sus constituciones.

Contenidos:

- 2.1 concepto de Estado.
- 2.2. Formas de Estado.
 - 2.2.1 El Estado Unitario.
 - 2.2.2. El Estado Federal
 - 2.2.3. La confederación.
- 2.3 Concepto de gobierno.
 - 2.3.1 Monarquía.
 - 2.3.2 Republica.
 - 2.3.3. Democracia, presidencialismo y dictadura.

Unidad 3. Orígenes del constitucionalismo.

Objetivo: Comprende los antecedentes del constitucionalismo, mediante la explicación de las causas que originaron los movimientos sociales que precedieron a la Magna Carta, La Independencia de las trece colonias de norte américa y la revolución francesa, para interpretar sus ideales.

Contenidos:

- 3.1. La Magna Carta.
- 3.2. Independencia de las trece colonias de norte américa.
- 3.3. La revolución Francesa.

Unidad 4. El Constitucionalismo en México.

Objetivo: Analiza la ideología del proceso constitucional mexicano, mediante la comparación de los movimientos sociales, para interpretar la idea política plasmada en los documentos que dieron origen a las constituciones de nuestro país.

Contenidos:

- 4.1. Constitución de Cádiz.
- 4.2. Constitución de Apatzingán de 1814.
- 4.3. Plan de Iguala y los Tratados de Córdoba.
- 4.4. Constitución de 1824.
- 4.5. Leyes constitucionales de 1836.
- 4.6. Las bases orgánicas de 1843.
- 4.7. Constitución de 1857.
- 4.8. Leyes de Reforma.



Unidad 5. La constitución mexicana.

Objetivo: Valora la importancia de la constitución de 1917, analizando su génesis, organización y funcionamiento para conocer la estructura del Estado y de Gobierno y las garantías individuales y sociales.

Contenidos:

- 5.1. Movimiento revolucionario de 1910.
 - 5.1.1 Inclusión de los derechos sociales en la constitución de 1917.
 - 5.1.2. Artículo 27 y la reforma agraria.
 - 5.1.3. Artículo 123 y la Ley federal del trabajo.
- 5.2. Estructura.
 - 5.2.1 Principios constitucionales
 - 5.2.2 Principio de Inviolabilidad.
 - 5.2.3 Reforma constitucional.
 - 5.2.4 Principio de supremacía constitucional.
 - 5.2.5 Principio de convencionalidad.
- 5.3. Forma de Gobierno Mexicano.
 - 5.3.1. Democracia y sufragio.
 - 5.3.2. Sistema Federal.
 - 5.3.3 Los poderes federales.
- 5.4. Forma de Estado Mexicano.
 - 5.4.1. Población en México.
 - 5.4.2. Territorio mexicano.
- 5.5. El municipio.

VII. Acervo bibliográfico

Básico:

Burgoa Ignacio 2009 "Derecho Constitucional Mexicano" Editorial Porrúa, México D.F.
De la Hidalga Luis 2002 "Historia del Derecho Constitucional Mexicano" Editorial Porrúa, México D.F.
Higareda Loyden Yolanda 2000 "La Dialéctica Histórica del Pueblo Mexicano a Través de sus Constituciones" Editorial Porrúa, México D.F.

Complementario:

Carpizo Jorge, 1996 "Derecho Constitucional" Editorial Porrúa, México D.F.
Martínez De La Serna Juan, 1983 "Derecho Constitucional", Editorial Porrúa, Mexico D.F.
Tena Ramírez Felipe de Jesús 1996 "Derecho Constitucional" Editorial Porrúa, México D.F.

LEGISLACIÓN:

-Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



Universidad Autónoma del Estado de México
Secretaría de Docencia. Dirección de Estudios Profesionales
UAP Tlanguistenco



Licenciatura en Seguridad Ciudadana



Universidad Autónoma del Estado de México
Secretaría de Docencia. Dirección de Estudios Profesionales
UAP Tianguistenco



Licenciatura en Seguridad Ciudadana